

Expediente: 386/24
Carátula: RODRIGUEZ CINTYA DANIELA C/ GUZMAN BEATRIZ DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUZMAN, BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADO
27293230264 - RODRIGUEZ, CINTYA DANIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 386/24



H106039290583

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: RODRIGUEZ CINTYA DANIELA c/ GUZMAN BEATRIZ DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 386/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.